

Reglamento

El próximo día 14 de junio se celebrará en El Parque de los Tapices (Parque Goya, Zaragoza) la 8ª edición de la Carrera Popular Parque Goya, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Asociación de Vecinos Parque Goya promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de dicha entidad y de la Federación Aragonesa de Atletismo, que autoriza la inclusión de esta prueba en su calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será a las 10.30 horas. La salida se producirá desde El Parque de los Tapices.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito*	Trofeos
10:30	Infantil M/F	2002-2003	1.500	1 pequeña + 1 grande	Trofeo 1º 2º 3º
10:45	Alevín Mixto	2004-2005	950	1 grande	Trofeo 1º 2º 3º
11:00	Benjamín Mixto	2006-2007	550	1 pequeña	Trofeo 1º 2º 3º
11:15	Popular	2001 y anteriores	3.800	4 grandes	Trofeo M/F 1º - 20º
12:00	Aguiluchos Mixto	2008-2010	150	Recta 150m	Obsequios al llegar
12:30	Entrega de trofeos categoría popular y sorteo de regalos				
*Vuelta al circuito pequeño 550m aprox. Vuelta al circuito grande 950m aprox.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica ARF y Federada Nacional AR).
- Atletas con licencia Escolar.
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 11 de junio a las 14:00h.

Inscripciones ONLINE en www.carreraparquegoya.com y las inscripciones presenciales se realizarán hasta el jueves 11 de junio en horario comercial en:

- [Fartleck Sport](#) (Tomás Bretón Nº46)
- [Running Zaragoza](#) (Ricla Nº2)
- [Deportes Zenit](#) (María Guerrero Nº9)
- Papelería "El Parque" (Pza. Tauromaquia, Parque Goya)

Los atletas federados deberán presentar la licencia en cualquiera de los puntos de inscripción.

Fechas	Licencia FAA	Sin licencia o no FAA	Escolares
Hasta el 11 de junio	5€	+1€	2€

Entrenamientos dirigidos: en el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse gratuitamente a los entrenamientos que se realizarán por parte del grupo [“Fartleck Sport”](#) para preparar la prueba durante los martes y jueves del mes de mayo. El punto de reunión será la puerta del CDM Salduba (Zaragoza) a las 20.30 horas.

Recogida de dorsales: desde 1 hora antes del comienzo de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

No habrá cronometraje manual, indicándose por parte de la organización el puesto del atleta. Los resultados de la Carrera Parque Goya podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.carreraparquegoya.com.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida/meta.
- Bolsa del corredor y diversos productos donados por los colaboradores.

- Sorteo de regalos al finalizar las pruebas.
- Se informa de que como parte de la fiesta de Parque Goya se celebrará una paellada popular en el mismo recinto al terminar la prueba. (Interesados contactar con la Peña Los Goyescos).